

OFRENDEMOS COMO DIOS NOS HA PROSPERADO Lección 12

Pocos cristianos reconocen la seriedad del mandamiento de ofrendar según hemos sido prosperados. Algunos aparentemente creen que no importa cuánto demos con tal de que demos algo, por lo tanto callan su conciencia con una mínima cantidad. Al Señor le interesa lo que ofrendamos (Marcos 12:14-44). De hecho, el no ofrendar apropiadamente se describe como “robar” a Dios (Malaquías 3:8-10). Todos sabemos que los estafadores y los avaros serán condenados (1 Corintios 5:10-13), pero ¿cuántos han creído jamás ser ellos mismos culpables de cometer estas ofensas hacia Dios?

I. MOTIVOS PARA OFRENDAR.

A. El cristiano es un administrador de la propiedad de Dios.

1. El hombre no posee absolutamente nada; todo es de Dios. 1 Crónicas 29:11-14.
 - a. Salmos 24:1 - “De Jehová es la tierra y su plenitud”.
 - b. Deuteronomio 8:11-17-18 - No olvidemos que Dios nos da el poder para obtener riquezas.
2. Como administradores somos responsables ante Dios, Mateo 25:14-30; Romanos 12:1.

B. Por amor a Dios.

1. Él es nuestro creador y dador de todo lo bueno y del don perfecto. Hechos 17:24; Santiago 1:17.
2. Su amor lo demostró entregando a su Hijo, Romanos 5:8; Juan 3:16.

C. Por amor a Cristo.

1. Se entregó a sí mismo, el sacrificio más grande, 2 Corintios 8:8-9.
2. ¿No podemos ser tacaños con Dios quien nos dio lo mejor? ¿No podemos retener y regatear a Cristo quien no nos privó de nada?

II. ¿CUANDO DEBE OFRENDAR EL CRISTIANO?

A. “Cada primer día de la semana”, 1 Corintios 16:1-2.

1. Este es un día especial para los cristianos:
 - a. Es el día en que Jesús resucitó, Marcos 16:9.
 - b. Es el día de la semana en que se estableció la iglesia, Hechos 2:1-42.

- c. Es el día en que los discípulos se reunían para participar de la cena del Señor, Hechos 20:7.
- 2. Las Escrituras no autorizan a la iglesia a levantar ofrendas en ningún otro tiempo.
 - a. Los bazares de iglesia, comidas, y esfuerzos semejantes para reunir fondos, carecen de autorización.
 - b. Recojer varias ofrendas durante la semana, o mendigar a los que no son miembros son igualmente sin autoridad bíblica y, por tanto, están prohibidos.
- B. Estos fondos son necesarios para que la iglesia haga su trabajo.
 - 1. 1 Corintios 16:1-2 fue específicamente mandado para se pudiera administrar una ayuda a santos necesitados.
 - a. Por inferencia necesaria sabemos que la iglesia tuvo un tesoro para sostener otros trabajos. Por ejemplo, varios pasajes hablan de iglesias sosteniendo a evangelistas, 2 Corintios 11:8; Filipenses 1:3-5; 4:15-17; 1 Corintios 9:11-14.
 - b. Puesto que 1 Corintios 16:1-2 es el único pasaje mandando un día específico para las ofrendas de la iglesia, debemos concluir que este es el único tiempo autorizado por el Señor para reunir fondos para las obras de la iglesia.
 - 2. Hay otras veces cuando, actuando como un individuo cristiano, uno puede dar para la causa de Cristo (Proverbios 19:17; Gálatas 6:6; Hebreos 13:2). Sin embargo, no debemos pasar por alto nuestra responsabilidad de compartir en la obra colectiva de la iglesia.

III. ¿QUIEN DEBE OFRENDAR?

- A. “Cada uno de vosotros”, 1 Corintios 16:2.
 - 1. Ningún cristiano, bendecido por Dios, está exento de ofrendar no importando su edad, sexo o estado civil. Si uno es responsable al evangelio, debería ofrendar.
 - 2. 2 Corintios 8:5 - Uno debe darse primeramente al Señor.
 - 3. 2 Corintios 8:8 - Lo que uno da al Señor demuestra la sinceridad de su amor.
 - 4. 2 Corintios 9:6-7 - No ofrende con tristeza o por necesidad.
- B. Actitudes erróneas con respecto a la ofrenda.
 - 1. “Dejemos que los ricos ofrenden”, Marcos 12:41-44.
 - 2. “Demasiadas cuentas este mes, así que no hay para el Señor”, Mateo 6:33.
 - 3. “Fuera de la ciudad esta semana, así no hay para qué dar”, Ef. 4:16.

IV. ¿CUANTO DEBE OFRENDAR EL CRISTIANO?

A. “Según hay prosperado”, 1 Corintios 16:2.

1. El Nuevo Testamento no pide una cierta cantidad o un porcentaje específico de los ingresos. Aunque el judío fue ordenado a diezmar (Levítico 27:30-33) bajo la ley de Moisés, esa ley ya no está en vigor para la gente de Dios.
2. Sin embargo, el Nuevo Testamento ciertamente hace distinción entre aquellos que dan “escasamente” y los que dan “generosamente” (2 Corintios 9:6-7).
 - a. Si cada miembro ofrendaran proporcionalmente como usted lo hace, ¿se podría llevar a cabo el trabajo del Señor?
 - b. Si el Señor, en persona, estuviese a su lado cuando usted está ofrendando, ¿aún llamaría usted a su ofrenda “sacrificio” y daría como ya había propuesto? (Marcos 12:41-44)
 - c. Somos generosos o avaros. Nunca daremos más que Dios, pero podemos ser tan mezquinos que se retienen sus bendiciones, 2 Corintios 9:6-10.

B. ¿Cómo se puede llamar “generoso” ofrendando menos que el judío?

1. El evangelio es mejor en toda comparación con la ley, Hebreos 8:6.
 - a. Algunos hermanos son muy prontos para expresar su desacuerdo al hacerse cualquier referencia a los pedidos de la ley con respecto a la ofrenda, pero parece que no existe otra manera de entender la generosidad que con hacer una comparación, Romanos 15:4.
 - b. Si el evangelio es mejor que la ley, ¿cómo podemos hacer menos?
2. El evangelio está fundado sobre mejores sacrificios, Juan 3:16; Hebreos 10:1-4.
3. El evangelio promete bendiciones más grandes, Hebreos 8:6; 9:24-28.
4. El evangelio tiene obligaciones más grandes:
 - a. Marcos 16:15-16 - Debe ser predicado a todo el mundo, mientras que la ley fue dada solamente a los judíos. Parece ridículo concluir que el cristiano pueda agradar a Dios ofrendando menos para el sostenimiento de un ministerio del ancho mundo que el judío fiel que ofrendó para sostener un ministerio limitado a un pequeño segmento de la población mundial.
 - b. ¿No nos avergonzaría el judío al sacrificar “las primicias”, si todo lo que nosotros ofrendáramos fuese “las sobras”? 2 Crónicas 31:5-6.

5. No debemos usar la libertad del sistema del evangelio como una descarga de la obligación de ofrendar con sacrificio, porque por nuestra mezquindad para con Dios, nosotros también le podemos “robar”.

CONCLUSIÓN: ALGUNOS PENSAMIENTOS DIGNOS DE CONSIDERAR.

- (1) Dar no es la forma de Dios de juntar dinero; ¡es la manera de Dios de hacer crecer a sus hijos!
- (2) Usted no puede comprar su camino al cielo, ¡pero puede ser tan mezquino como para perder su entrada!
- (3) Debemos dar según hemos sido prosperados, porque en el día final ¡prosperaremos según hayamos dado!
- (4) Inscripción en una lápida: “¡Lo que gasté, usé; lo que ahorré, perdí; lo que di, lo tengo”!

OFRENDEMOS COMO DIOS NOS HA PROSPERADO

Lección 12

I. CONTESTE LAS PREGUNTAS:

1. ¿Por qué preguntó David: “¿quién soy yo... que pudiésemos ofrendar”? (1 Crónicas 29:14) _____

2. ¿Cómo debe “presentar” su cuerpo el cristiano? (Romanos 12:1) _____

3. ¿Qué advirtió Moisés a Israel que no dijera en su corazón? (Deuteronomio 8:17) _____
4. ¿Quién debe ofrendar a Dios y qué tan frecuentemente? (1 Corintios 16:2) _____
5. ¿A qué clase de dador ama Dios? (2 Corintios 9:7) _____

6. ¿Cuánto se les mandó ofrendar a los judíos? (Levítico 27:30-33) _____

7. ¿Cómo se compara el evangelio con la ley? (Hebreos 8:6) _____

8. ¿Quién segará “escasamente” y quién “generosamente”? (2 Corintios 9:6) _____

9. ¿Qué trajo Israel “en abundancia”? (2 Crónicas 31:5) _____

10. ¿Cuánto tendría que ofrendar un cristiano para no robar a Dios? _____

II. VERDADERO O FALSO:

- _____ 1. La viuda pobre dio más dinero contante y sonante que los ricos. (Marcos 12:41-44)
- _____ 2. La ofrenda no tiene nada que ver con nuestro amor a Dios (2 Corintios 8:8)
- _____ 3. Después de pagar todas las cuentas, uno puede determinar cuánto ofrendar. (Mateo 6:33)
- _____ 4. Dios es capaz de darnos todo lo suficiente en todo aspecto. (2 Corintios 9:8)
- _____ 5. Aunque Cristo era rico, se hizo pobre por nosotros. (2 Corintios 8:9)